El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, jueves 21 de Julio de 1904. — N. 6.901

SECCIÓN POLITICA

SUSURROS

El rumor es realmente grave; así que nosotros venimos obligados á no acogerlo sin toda suerte de prevenciones ó reservas.

No obstante, de que trascienda y dé pábulo al comento, culpa es de quienes, con sus desaciertos, han probado ser capaces de las mayores enormidades. ¿No es un colmo el convenio con el Vaticano, verbigracia?...

El viaje del Sr. León y Castillo á San Sebastián ha venido otra vez á animar la conjetura. Desde luego la actitud del moro llamado Valiente, imposibilitando el abastecimiento de la plaza de Ceuta, agrava la cuestión marroquí por lo que á nuestra nación respecta.

Parece ser que los obstáculos creados para España con el convenio de 8 de Abril, no desaparecen con aquella facilidad que nos pintaron nuestros hombres de gobierno. Las negociaciones con Francia tropiezan con algo que crea la indecisión y la vacilación acaso.

Viene á coincidir con la tanda de dificultades una disposición donosa, que no sabemos si será ya un hecho. Se trata, al parecer, del traslado de los penados de Ceuta y Melilla á los presidios de Burgos, Ciudad Real, Tarragona y otros de la Península.

Alguien atribuye ese intento á negociaciones secretas entre nuestra diplomacia y la francesa, llegándose al extremo de barruntar que se trata nada menos que de «la venta ó cesión de nuestras posesiones africanas».

Da pie á la malicia de quienes se atreven á tales barruntos, no solo el hecho apuntado, sino la consideración, primero, de la lentitud con que se llevan á cabo nuestras negociaciones con Francia y el misterio de que se las reviste, y, segundo, otra consideración que se hacen los que sobre el caso discurren.

Sabido es que los penados en nuestros presidios de Africa gozan de una libertad relativa dentro de las plazas respectivas; que algunos, muchos, viven allí con sus familias, y no pocos se dedican á florecientes comercios é industrias.

Una medida de tal naturaleza, claro está que no ha de ser tomada sin tener en cuenta semejantes detalles, de importancia no escasa. Y sube de punto esta importancia, si se considera el efecto que para nuestro arraigo comercial en el imperio marroquí puede ejercer semejante circunstancia.

Por otra parte, la población penal significa un valioso contingente dispuesto en todo caso á empuñar las armas para repeler cualquiera agresión del campo moro fronterizo. Han dado ejemplos de bravura y lealtad, según es sabido, recordándose, entre otros hechos, los que realizó la famosa «guerrilla de la muerte» mandada por el difunto capitán Ariza.

Entre el elemento militar, es indudable que se atieban esas cosas con aquel grado de calor patriótico que lo enaltece y con aquella circunspección de que puede hacer gala en todos tiempos. El elemento político no deja tampoco de fijarse, y atando cabos y zurciendo aspectos, prodúcese el especial susurro de las grandes sospechas en el obligado silencio de los grandes amores.

Grande es el de la patria. Por esto no es de extrañar el movimiento de recelo instintivo, impulsado por lo más puro que cabe en el alma nacional.

Sorpresas parecidas á la que produjo el acuerdo entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión marroquí, justifican el temor á otras que, si no la igualen, la superen. La intervención más ó menos directa de naciones poderosas, como Alemania y los Estados Unidos, viene á sombrear más todavía el asunto del porvenir de Marruecos y las consecuencias que pueda tener para nuestros intereses.

No sería patriótico hacer otra cosa que llamar la atención sobre el susurro; para desvirtuar el rumor, si procede, para estar alerta, si algo hubiese.

(De *El Liberal* de Barcelona.)

Cosas de España... de la Restauración

UN NUEVO CAPITAN GENERAL

El general Azcárraga cumple en Septiembre próximo la edad reglamentaria para pasar á la escala de reserva como teniente genera; pero en altas esferas quieren premiarle, por su adhesión fervorosa á la monarquía, nombrándole capitán general.

Después de la lectura del anterior telegrama, ya tiene la prensa extranjera terreno abonado para escribir con el famoso epígrafe «Cosas de España». Estamos preparados para que no nos cojan de sorpresa los actos de nuestros gobernantes, pero es tal su fuerza imaginativa para producir disparatadamente, que siempre sus actos superan á nuestras esperanzas.

Después de la monstruosidad del convenio con el Vaticano para convertir á España en un gran convento, el Gobierno está empeñado en que el público no pierda el interés en la tragicomedia que está representando y quiere amenizar el verano regalándonos un nuevo capitán general.

Desde los últimos desastres coloniales, que pusieron en descubierto la organización africana del Estado español y acabaron la gloriosa leyenda nacional, la oligarquía de la Restauración se ha encargado de que en el «teatro internacional» representamos la parte más grotesca. Pesa sobre la nación un sino tradicional que nos va poniendo en peligro de muerte, después de hacernos pasar por el ridículo más espantoso, y si la parte de España que quiere salvarse, porque un no se le ha atrofiado el cerebro y no ha sufrido el contagio del ambiente de degradación en que nos agitamos, no se decide á un esfuerzo supremo, el mal va ahondando tanto, que pronto ya no podrán nada con él los más eficaces remedios. Es necesario viajar por el extranjero para oir con sonrojo lo que se dice de nuestro país, por culpa de sus gobernantes, y es cosa de hacer público, para que se enteren de ello los buenos patriotas, que la diplomacia europea tiene especial empeño en poner nuestra nación al nivel de Turquía, lo cual viene á ser la preparación para ser considerados como un estorbo para la civilización, y en cuanto ha arraigado esta leyenda, los grandes hombres de Estado, encarnación legal de los procedimientos de fra Diávolo, se disponen á acabar con el estorbo por el procedimiento de la ocupación ó el reparto.

Y cuando hay empeño en presentarnos de esta suerte, conviene que nuestros «mauritanos» procuren ayudar á nuestros enemigos en esta tarea, creando una nueva plaza de capitán general para premiar al gran organizador de la derrota.

Porque la cosa es tan cómica para los extranjeros como trágica para los españoles, condenados á estas tretas macabras de sus gobernantes.

¿Prosperará el proyecto de nombramiento de un nuevo capitán general? Hay que confiar en que sí, porque mientras las grandes potencias van desterrando este grado supremo de la milicia, nosotros, modernos Tartarines, hemos de regocijarnos creando varias cabezas para un cuerpo diminuto.

¡Cosas de España... de la Restauración!

¿Cuándo acabará el país con esos cómicos de la legua que tienen como única defensa de su profesión el grito de ¡Viva el rey!?

Telegramas

Madrid 18.

—Al llegar anoche á la estación del Norte uno de los trenes procedentes del Principado de Asturias, el público que aguardaba á los viajeros no pudo por menos que fijarse en tres niños, los cuales, al apearse del vagón, comenzaron á vagar por los andenes sin acertar con la salida.

Acercóse á ellos un inspector de policía y les interrogó sobre la causa que les había movido á hacer el viaje sólos.

El mayor de ellos se expresó en esta forma:

Somos tres hermanos huérfanos de padre. Este, dijo señalando al más pequeño, no tiene más que siete años este otro se llama Concha y yo Ramón, de 14 años. Nuestros apellidos son García y Guerra. Hemos llegado á Madrid porque ayer en Sahagún (León) tomamos el tren huyendo de los malos tratos de que éramos víctimas desde hace mucho tiempo por parte de nuestro padrastro, capitán retirado, el cual á poco de casarse con nuestra madre nos demostró gran odio como si fuéramos un estorbo para el matrimonio.

Como el inspector les preguntara si no les había dado miedo meterse en el tren y venir á Madrid sin conocer á nadie, contestó el mayor de los niños que por mal que les fuera no les iría peor que con su padrastro. Además, añadió, mi hermano el mayor está empleado en la Cooperativa de los ferrocarriles del Mediodía y pensamos que nos recogerá aunque sea como á caridad. No sabemos la casa donde vive.

En vista de esta manifestación fueron acompañados á la sección de vigilancia del Gobierno Civil, comenzando las averiguaciones para conocer el paradero del hermano mayor.

En la estación del Mediodía dijeron á dos agentes de vigilancia que fueran á buscar datos que, efectivamente, había estado empleado en la cooperativa la persona á quién buscaban, pero que hace días marchó á Cuba.

El Gobernador civil ha ordenado que los tres niños ingresen en el Asilo de Santa Cristina y por telégrafo ha dado cuenta de lo ocurrido al gobernador civil de León.

—Anoche se presentó en el juzgado de guardia una señora llamada doña María del Pilar Ajero, que habita en la calle de Hernán Cortés.

Dicha señora manifestó que á las nueve y media había salido de su casa con dos hijas, dirigiéndose á la estación para tomar el tren de Bilbao.

A la estación acudieron á despedir á la señora Ajedo algunos parientes y amigos.

Entonces, aprovechando la confusión propia de tales despedidas, una de las hijas, llamada Gloria, de 15 años de edad, se escabulló, escapándose con su novio.

La madre, desolada, buscó á su «retoño» por todas partes, sin lograr otra cosa que convencerse de que la fuga se había realizado.

La muchacha es bellísima y está bastante desarrollada.

La fuga ha sido motivada porque la madre de Gloria se oponía á los amores de ésta.

El novio se llama Gregorio Correchano y pertenece á la aristocracia.

Ya había amenazado á la señora Ajero con escaparse con su hija si no consentía sus amores.

—«El Imparcial» trata hoy de la Universidad de Salamanca y su hacienda, haciéndose eco del siguiente despacho de la referida ciudad:

«Reunidos los representantes de Ayuntamiento, de la Diputación provincial, de la Universidad, Cámaras de Comercio y Agricultura, diputados á Cortes y fuerzas vivas, solicitan apoyo para solucionar la importante cuestión universitaria.

Se trata de que el ministro de Hacienda quiere hacerse cargo de todos los bienes de la Universidad, para hacer pagos á otras corporaciones con arreglo á una ley recientemente votada; y como la Universidad de Salamanca tiene en el Banco de España 14 millones de reales con los cuales pensaba crear los estudios iberoamericanos, se ha elevado una protesta y se ha recurrido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda, pidiendo la suspensión de tal medida, que sería la muerte de la Universidad y de otras que se encuentran en el mismo caso.

Todos los políticos significados de esta capital, incluso los ministeriales encuentran inoportuno el pensamiento del ministro de Hacienda, máxime cuando se anuncia el próximo viaje del Rey á ésta ciudad.»

Agrega «El Imparcial» que lo que se pretende hacer es un atentado, un despojo inícuo.

Interrogado este mediodía el señor Maura por los periodistas, que han sido recibidos en el domicilio particular del presidente del Consejo en vez de la Presidencia, ha dicho que el asunto debe resolverlo el ministro de Hacienda.

Cadiz 18.—La guardia civil detuvo en Chiclána á la Srta. Lucrecia Cuesta, que se había fugado del hogar paterno.

Se le ocuparon 800 pesetas en monedas de oro y plata, y varias alhajas de valor.

Tiene tan solo trece años, y al ser interrogada dijo primeramente que iba á Sevilla á ver una tía suya.

Luego confesó á su padre que había huído de su hogar aconsejada por las Hermanas de la Caridad que le dijeron que en Sevilla le esperarían otras monjas para ingresar en un convento.

El padre ha recuperado á su hija con el dinero y las alhajas.

—Está oficialmente señalado el 22 de julio para el viaje del rey á Villagarcía, donde llegará el 23, á última hora de la tarde.

Hará la travesía en el yacht «Giralda», escoltado por los cruceros de tercera «Río de la Plata» y «Duque la Victoria».

El ministro de marina sale de Madrid mañana, miércoles, para acompañar al rey en todo el viaje.

En Villagarcía aguardará al rey el ministro de Instrucción Pública quien saldrá de Madrid el 22, para acompañar al rey durante la estancia en Santiago de Compostela (24 y 25).

No se fija el día de la vuelta del rey á San Sebastián, pues quiere detenerse en el Ferrol y quizás en alguna otra población del litoral.

—Una ciega ha denunciado que su marido, ciego también, se le había llevado los muebles de la casa y tres mil pesetas, fugándose con otra ciega.

Los tres son muy conocidos en Madrid, por cuyas calles imploraban la caridad en calidad de músicos callejeros.

—«El País» dice que ha sido denunciado por su artículo publicado con el título «La Prensa y la Inquisición», que, según dicho periódico era inofensivo.

Dice que de seguir así, precisará exigir á los republicanos que cumplan su deber al volver al Parlamento, haciendo que el Gobierno respete la libertad que cada ciudadano tiene de exponer sus ideas sin restricción alguna.

—Vamos á tener otro capitán general de ejército, demostrando así nuestra superioridad respecto de Francia, que sólo tiene generales de división.

El nuevo «príncipe» será el general Azcárraga, que ha demostrado sus grandísimas dotes militares en las cofradías á que pertenece y en la presidencia del Senado.

Madrid, 18.—Hoy han caído en Madrid otros dos jóvenes fugados de provincias. Tienen 14 años. Eran dependientes de comercio en Salamanca y decidieron tomar el tren para Madrid, pero pagando solo hasta la primera estación, porque el dinero era poco y éste lo querían para hacer frente á las necesidades del estómago. En la estación inmediata á Madrid les pidió el revisor los billetes, y como no los tenían se les puso, al llegar á Madrid, á disposición del gobernador. Han dicho que son hijos, el uno de un comandante de infantería y de una viuda con establecimiento de salchichería el otro. No carecían de nada; pero deseaban ver Madrid. A uno de ellos se le ocupó un reglamento y una tarjeta de socio de la Juventud Republicana. El gobernador de Madrid ha telegrafiado al de Salamanca para que éste tranquilice á las respectivas familias diciéndoles que mañana saldrán para allí. Con tal motivo pide un periódico que se ordene lo conveniente para que la policía detenga á los muchachos indocumentados.

En Cartagena otro muchacho, también de 14 años, ha tomado resolución más grave que la de fugarse, pues al pasar el tren se arrojó debajo las ruedas, pasándole éstas por encima del cuerpo. Quedó en estado gravísimo. Otros muchachos que jugaban en el sitio de la ocurrencia lo han declarado así.

—De Santa Cruz de Tenerife dan cuenta de un asesinato; de Lérida que se ha encontrado en una huerta del pueblo de Agramunt la cabeza del hombre cuyo tronco fué encontrado en el canal de Urgel, habiéndose detenido á los dueños de la posada, que lo son del huerto en que se ha encontrado la cabeza, y otros dos sujetos más; de Valencia que un centinela ha muerto de un balazo á un preso que se encontraba asomado á una ventana de la cárcel por no contestar aquél á las intimaciones del centinela para que se retirara.

Aterra el número de desgracias de todo género que comunica el telégrafo hoy.

En Llerena un joven que había sido dependiente de un comerciante disparó dos tiros sobre la hija de éste estando en un baile en casa del notario, dejándola en estado agónico.

Se supone que el criminal estaba indignado porque la víctima, de quien estaba enamorado, prefería á otro del baile.

París 16.

—Hoy se ha inaugurado el monumento público erigido á Pasteur.

Asistió todo el Gobierno, rodeando al presidente de la República.

La fiesta ha sido solemne.

Se han pronunciado once discursos por representantes de las asociaciones que se honraron contando al insigne biólogo.

Sobresalió el discurso del ministro de Instrucción pública, M. Chaumié, quien ha trabado una hermosa semblanza de Pasteur.

La viuda ocupaba un asiento en la tribuna oficial al lado de la esposa del presidente de la República.

Llamaba la atención la presencia del nuncio.

París 18.—Ayer apareció en la playa de Senkerstene Sand, puerto del condado de Devonshire, el cadáver de Mr. Leoni, enviado extraordinario del Gobierno yanqui, portador de importantes pliegos dirigidos al embajador de la República americana en París. La herida que tenía en la cabeza, detrás de una oreja, hizo creer que se trataba de una muerte violenta ó de un atentado criminal. Pero el hermano del difunto sigue creyendo que se trata de un accidente desgraciado ocurrido, sin duda, en una de las excursiones á que aquél era muy aficionado.

—Dícese que el Papa está preparando un decreto por el cual se prohibirá á las órdenes religiosas la explotación de toda industria ó comercio.

El Papa ordenará á las congregaciones que posean fábricas, la inmediata cesión a industriales laicos.

También prohibe el Papa á las congregaciones religiosas la posesión y uso de secretos industriales.

MAHON

A las doce de hoy ha llegado á nuestro puerto el vaporcito «Roland» fondeando frente á la cuesta llamada del General.

Lleva á bordo la expedición científica francesa compuesta de Mr. Georges Prunot, profesor de la Sorbona de París, y director del laboratorio de Bañul Sur Mer; Mr. Racowitza, también profesor de la Sorbona y no tabie explorador del polo Sur; y monsieur Davit, director mecánico del laboratorio de Bañuls.

Aquí se les unirá D. Odón de Buen, que ya les acompañó durante algunos días y se separó de ellos el sábado pasado.

***

Sabemos que para el sábado próximo se prepara en el Teatro Principal una velada científica en honor de dichos expedicionarios, y en la cual además de hablar varios oradores, dará una conferencia el sabio naturalista D. Odón de Buen.

Mañana publicaremos el tema de la misma y daremos más detalles.

De enhorabuena están pues nuestro paisanos, ya que tendrán ocasión de oir una de las eminencias más principales de España en Historia Natural.

Al anochecer de hoy saldrán del puerto los torpederos «Ordoñez» y «Acevedo» y el crucero «Extremadura», llevando á su bordo á los oficiales alumnos del buque escuela «Lepanto».

Su objeto es verificar en la noche de hoy y día de mañana, un simulacro de ataque de los torpederos al crucero, terminado el cual, regresarán á nuestro puerto.

Esta noche de nueve á once tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

Sigue la huelga de operarios de la sociedad Anglo Española en el mismo estado de los días anteriores.

Por lo visto no lleva trazas de solucionarse.

Según noticias recibidas de Madrid parece que el mando de la escuadra que debe organizarse para que la reviste el Rey, irá al mando del contra almirante Pilon, quien arboIará sus insignias en el acorazado «Pelayo».

Siguen los preparativos para que resulten muy lucidas las próximas fiestas de San Jaime, en el vecino pueblo de Villa Carlos.

La colonia mahonesa que veranea en dicho pueblo es este año muy numerosa.

El Alcalde de Ciudadela ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el B. O., el extracto de los acuerdos tomados por la corporación que aquel preside durante el mes de Junio próximo pasado.

El día 10 de agosto próximo, en la Comisaría de Guerra de esta ciudad tendrá lugar un concurso á fin de adquirir artículos con destino á las factorías de Subsistencias y Utensilios de esta plaza.

En la mañana de hoy se ha unido en indisoluble lazo de matrimonio nuestro amigo D. Antonio Castañol y Cardona con la bella y simpática señorita D.ª Antonia Pons Portella.

Deseamos á los recien desposados una inacabable luna de miel y les enviamos nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva á sus respectivas familias.

***

También se ha celebrado el matrimonio de la joven Antonia Guardia Expósita, asilada de la casa de misericordia, con el joven obrero José Moll Pons.

Han apadrinado el acto D. Francisco León y D. Bartolomé Mir, Director y Maestro respectivamente del Establecimiento.

Los novios han obsequiado con un refresco á todos sus hermanos asilados y luego los que forman la banda de música municipal les han obsequiado con una serenata frente á su nuevo domicilio.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

Nuestro amigo y paisano el barítono señor Gil Rey, está haciendo por Barcelona una provechosa campaña.

Para que se vea que no es adulación

copiamos lo que respecto á él dicen algunos periódicos de Barcelona:

«En «Carmen», la magnífica ópera de Bizet, el barítono Gil Rey es un espada de cartel; nos dió una explicación detalladísima de las principales faenas de su «arte», quedando la afición tan complacida que «Escamillo» se vió obligado á repetir la canción del acto segundo. ¡«Olé» por los hombres de sangre torera y con circunstancias vocales».

Y en la revista de «El Trovador» de Verdi, dicen:

«El derecho de «adjetivar» es propiedad de todos los españoles..... y extranjeros. Nada objetaré y hasta daré por buena la opinion de que la parte de protagonista fué desempeñada anoche por el colosal tenor dramático signor Alejandro Gischero; pero permíta eme diga á mi vez que Gil Rey es el «Conde de Luna» más piramidal que recuerdan los nacidos. A ver, díganme quien gasta mas brios en las frases dramáticas del «terceto», que fueron interrumpidas con bravos por el pueblo soberano, aplausos que se reanudaron despues de su aria».

Felicitamos con tal motivo á nuestro amigo.

ANTONIO ALCOVER

Participa á cuantos se trasladen durante las próximas fiestas, al vecino pueblo de Villa Carlos, que en el local de la calle de la Iglesia que antes ocupaba el «Casino Republicano» y que hoy tiene él á su cargo, se darán dos lucidos bailes en las noches del domingo y lunes próximos y que á todas horas se darán audiciones de Gramafhone.

Además avisa que tendrá preparado un gran café restaurant en el que se servirán toda clase de comidas, bebidas y refrescos de superior calidad á precios económicos.

Es de esperar, pues, que cuantos acudan á las indicadas fiestas, no dejarán de visitar el establecimiento de Antonio Alcover.

LOS PRESUPUESTOS

El presidente del Consejo ha manifestado que se discutirán y aprobarán los presupuestos para 1905 en tiempo oportuno; que desea la creación del ministerio de Comunicaciones, pero que cuanto se diga sobre el particular es prematuro.

Pronósticos del tiempo para lo que resta del presente mes:

Mejorará el estado atmosférico en la Península el jueves 21, porque se apartarán de nosotros las depresiones de los anteriores días, y su acción apenas se sentirá en el N. y el NE.

El viernes, 22, se presentarán en el NO. y S. de la Península nuevos núcleos de baja presión, que se traslacarán el sábado 23 á la bahía de Vizcaya y centro de España, respectivamente, ocasionando algunas lluvias y tormentas, principalmente en las Castillas, Aragón y las Provincias,

Del 23 al 26 serán bastante tranquilos; pero como no faltarán elementos de perturbación en el Cantábrico, Mediterráneo superior y SO. de la Península, el tiempo será nuboso y con tendencia tormentosa en el N. y NE. del 24 al 25, y desde el O. al centro el 26.

El miércoles, 27, se perturbará otra vez la situación, desarrollándose algunes tormentas desde el NO. y O. hasta el centro, debido al avance hácia nuestra Península de nuevas depresiones del Atlántico.

Estas se hallarán el jueves 28 en la bahía de Vizcaya, y entre Extremadura y Castilla la Nueva, y seguirán ocasionando chubascos y tormentas en el NO., N. y regiones centrales.

El viernes, 29, se correrán un poco hácia el E. los centros perturbadores referidos, y su acción sobre nuestra Península será semejante á la del día anterior.

Del 30 al 31 pasarán núcleos tormentosos desde el Golfo de Gascuña, centro de Francia y SO. de la Península al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas á los centros de perturbación.

CONGRESO ODONTOLÓGICO

A últimos de este mes se reunirá en Palma, por primera vez, la Junta directiva de la Federación Dental Española, para fijar la fecha de la primera Asamblea general de la Federación y del Tercer Congreso Odontológico Español, que por acuerdo general de los congresistas de la sección XII del último Congreso de Medicina, debe celebrarse en Baleares en 1905.

La Federación Dental Española se fundó para dar unidad de acción á las iniciativas particulares de las Sociedades federadas. Son estas: el Círculo Odontológico de Cataluña (Barcelona), la Sociedad Odontológica Española (Madrid), Sociedad Odontológica Balear (Palma), Sociedad Odontológica Malacitana, Sociedad Odontológica de Guipúzcoa, Sociedad Odontológica de Vizcaya y Sección Odontológica de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña (Barcelona).

La Junta directiva la forman don Florestán Aguilar, catedrático de Odontología de la Facultad de Medicina de Madrid, presidente don Domingo Casasnovas, presidente de la Sección Odontológica Balear, vocal tesorero, y don Ramón Pons, secretario perpetuo de la Sección Odontológica de la Academia y Laboratorio y Ciencias Médicas de ésta, secretario general.

El Tercer Congreso que se trata de celebrar, tendrá mucha importancia puesto que en ella se tratará sobre el extranjerismo, que tanto perjuicio ocasiona á los odontológicos españoles.

El ministro Sr. Allendesalazar, por medio de un decreto puso en vigor el del Sr. Ruiz Zorrilla, que el conde de Romanones había derogado por el que los extranjeros pueden ejercer su profesión en España, presentando un título de su país y pagando una pequeña cantidad.

Los odontólogos españoles combatirán este decreto, por cuanto los títulos ex ranjeros, principalmente los americanos, se compran sin examen de ninguna clase, no dando, por tanto, garantía de su saber.

La federación, según estamos enterados, emprenderá una campaña en contra de aquel decreto.

La Gaceta publica el concurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas para apremiar monografías descriptivas del derecho consuetudinario y de economía popular.

El importe de los premios asciende á ptas. 3.500.

También anuncia el premio de 4 mil pesetas instituido por el conde Toreno para el mejor trabajo sobre «Examen crítico del impuesto de consumos y reformas realizables en España.»

LICITACION

El próximo domingo dia 24 del corriente, á las once de su mañana, se venderá en licitación privada en el despacho del procurador D. Gabriel Orfila, la casa calle Cos de Gracia número 19 bajo las condiciones que obran en poder de dicho procurador.

Alcaldía de Villa-Cárlos

Acordado por este Ayuntamiento la celebración de la fiesta popular de San Jaime, Patrón de esta Villa, tendrá la misma lugar los días 24, 25 y 26 del actual, con arreglo al siguiente programa:

Dia 24

A las cuatro de la tarde, salida de la cabalgata y disparo de morteretes en la Plaza de la Constitución.

En la propia tarde, á la hora acostumbrada y despnés de cantadas las «Completas» en la Parroquia, carreras en las calles Mayor y de la Iglesia y ejercicios ecuestres (caragol) en dicha Plaza, tocando la charanga del Batallón Cazadores de las Navas, de guarnición en esta Villa.

A las diez de la noche, disparo de fuegos artificiales, música y bailes públicos en la indicada Plaza.

Dia 25

A las cinco de la mañana, salida de la cabalgata.

A las seis, toque de «diana» recorriendo la población, por la música del Batallón Cazadores y bandas de cornetas de los Cuerpos que guarnecen esta Villa.

A las ocho carreras en las calles Mayor y de la Iglesia.

A las diez distribución en las Casas Consistoriales de limosnas en metálico á los pobres que socorre el Ayuntamiento.

A las cinco de la tarde, salida de la cabalgata para asistir á las tradicionales carreras que han de tener lugar en la calle Mayor: consistirán estas en carreras de pollinos, burros, mulos, potros caballos, siendo premiados con una cuchara de plata cada una.

Carrera extraordinaria, con premio de cuarenta pesetas en metálico, que podrán disputarse los caballos de «Son Amaller», «Binimerlá», «Caballeria» y «Albufera», siempre que se presenten dos de les mencionadas caballerías.

Para dichas carreras regirán las condiciones de costumbre.

Carreras en la calle de la Iglesia y ejercicios ecuestres (caragol) en la Plaza de la Constitución, que amenizará también la música del Batallón Cazadores.

De ocho á nueve de la noche «retreta» por las bandas y músicas expresadas que recorrerán las calles de esta Villa.

A las diez, disparo de fuegos artificiales, bailes públicos y música en la Plaza de la Constitución.

Dia 26

De cinco y media á ocho de la tarde tocará en la Plaza de la Constitución la indicada charanga del Batallón Cazadores.

Bailes públicos en dicha plaza por la tarde y noche del expresado día.

Villa Carlos 11 Julio 1904.—Casimiro de Cossío.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 6'10

San Petersburgo.—El embajador inglés ha dirigido una enérgica reclamación por la captura del vapor inglés «Perpinag», exigiendo su libertad inmediata. El embajador asegura que las municiones que llevaba pertenecían á la escuadra inglesa que se halla en los mares de la China.

Madrid 21, 7'20.

Tanger.—El Pretendiente marcha hacia Udja con un número considerable de tropas, las cuales intentan dar una gran batalla al ejército leal.

Madrid 21, 8'30.

Londres.—La sesión celebrada por la cámara de los Comunes duró dos días. Discutióse la captura de algunos vapores ingleses en el Mar Rojo, declarando que esta cuestión era gravísima.

Madrid 21, 11'25.

San Petersburgo.—En Hai-cheng el generalísimo Kuropatkine ha reunido un núcleo importante de fuerzas.

Los japoneses se mantienen á respetable distancia.

Los rusos están oponiendo en aquella región una tenaz resistencia.

Cotización Oficial

Madrid 19 Julio á las 16.

4 % interior. . . .	76'65
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%. .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	97'80
Carpetas.	00'00
Banco España . . .	475'00
Tabacalera.	419'00
París á la vista . .	87'85 á 00'00
Lóndres id. . .	34'76 á 34'80

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SÓDICAS LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

LA MAHONESA

Elisabets, núm. 5, 2.º-1.ª (cerca la Rambla)

BARCELONA

Casa particular de confianza, trato familiar y con magníficas habitaciones, desea dos ó tres huéspedes con ó sin asistencia.

Antigüedades

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en ... de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de id., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

EL CONSULTOR DE LA VISTA

ORRIOLS, óptico

Anteojos 32 REALES PAR *Lentes*

Mandando aviso se pasará á domicilio.

En el mismo establecimiento se compra y confecciona cabello para las señoras.

BUEN AIRE, 5.— MAHON

Viuda é Hijos de Bernardo Sintes

PRIETO Y CAULES, 50

Gran fábrica de gaseosas y sifones

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

AGUA FILTRADA Y ESTERILIZADA

Pedid gaseosas con agua filtrada

Prieto y Cáules, 50

ALMACEN DE MUEBLES de

SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento librado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Pescadores

Sardinas superiores para pescar en la calle del Castillo n.º 188, tienda de Luis Francisco.

Aprovechad la ocasión que se acaban. «3 pesetas arroba.

SOCIEDAD ANONIMA

"Industrial Mahonesa"

EN LIQUIDACION

De conformidad con lo prevenido en el artículo 230 del código de comercio, convocamos á los señores accionistas de esta sociedad, para el día 2 de Agosto próximo á las cinco de la tarde en el local de la fábrica con el objeto de comunicarles el inventario del haber social, con el balance de las cuentas según los libros de contabilidad.

Mahón 19 Julio de 1904.—Por la comisión liquidadora.—El Director, Juan Font.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Sbbé.